MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO LOGÍSTICO

**GS-2026 - 041834 - DEQUI/ARLOG –20.1**

Armenia Quindío, 05 de mayo de 2026

Señora Teniente
KELLY VIVIANA FERIZ QUICENO
Jefe Grupo de Contratos
Departamento de Policía Quindío
Avenida Centenario Calle 2 Norte
Armenia - Quindío

Asunto: Reevaluación técnica al proceso PN DEQUI MIC 019 2026

De manera atenta y respetuosa me permito remitir a mi Teniente, informe de reevaluación comité técnico del proceso PN DEQUI MIC 019 2026, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN SERVICIO PARA EL ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL APOYO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO QUE REALIZARA ACTIVIDADES DE CONTROL, DISUASIÓN Y PREVENCIÓN EN PRO DE MEJORAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL PLAN ELECTORAL"**, conforme a los documentos de subsanación allegados por el oferente.

| ÍTEM | OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES GENERALES | Concepto |
|---|---|---|
| 1 | El oferente debe certificar que las habitaciones cuentan con aire acondicionado, en buen estado de funcionamiento y con los mantenimientos preventivos y correctivos correspondientes. | El oferente allegó certificado en el cual indica que las habitaciones cuentan con aire acondicionado, en buen estado de funcionamiento y con los mantenimientos preventivos y correctivos correspondientes **SI CUMPLE** |
| 2 | **EL OFERENTE DEBERÁ CERTIFICAR POR ESCRITO** que cuenta con la capacidad hotelera para alojar simultáneamente como mínimo a cien (100) personas, es de aclarar que el hospedaje se deberá prestar en la ciudad de Armenia Quindío, esta condición estará sujeta a verificación por parte del comité técnico evaluador. | El oferente allegó certificado en el cual indica que el establecimiento cuenta con la capacidad instalada para alojar como mínimo 100 personas, cumpliendo con los estándares requeridos para la prestación del servicio, **SI CUMPLE** |
| 14 | El oferente deberá certificar que cuenta con el plan de evacuación actualizado de las instalaciones ofertadas | El oferente allegó certificado en el cual indica que cuenta con el plan de evacuación **SI CUMPLE** |
| 20 | El proponente deberá implementar las normas vigentes de seguridad referentes a incendios y seguridad humana, para lo cual deberá presentar certificado vigente expedido por bomberos, el cual debe corresponder a la dirección del establecimiento | El oferente allegó concepto Inspección Técnica Ocular a establecimiento expedido por el Cuerpo Oficial de Bomberos Armenia – certificado No 2048 con fecha de vencimiento 20/06/2026 **SI CUMPLE** |
| 21 | El oferente deberá adjuntar el concepto sanitario favorable vigente del establecimiento de comercio emitido por la Secretaría de Salud del municipio de Armenia Q. (cumplimiento de requisitos técnicos vigentes del ministerio de salud pública) ley 09 del 1979 | El oferente allegó acta No. 5755 de fecha 05/11/2025 concepto sanitario favorable vigente con un porcentaje del 91% emitido por la Secretaría de Salud del municipio de Armenia Q. **SI CUMPLE** |

**CONCEPTO:** Una vez realizada la reevaluación correspondiente por parte de este comité de acuerdo a los documentos de subsanación allegados por el proponente, se ha llevado a cabo un análisis detallado de los requisitos técnicos establecidos en el proceso. Como resultado de dicha revisión, se concluye que el oferente **DIEGO FERNANDO RENGIFO JARAMILLO** identificado con CC. 9.730.263 propietario del establecimiento de comercio DIEGO TOURS, NIT 9730263-5, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de este orden solicitados en la invitación pública del proceso de contratación.

Atentamente,

Patrullero **JUAN MANRIQUE OSPINA**
Evaluador Comité Técnico

Elaboró: **PT JUAN MANRIQUE OSPINA**
Conductor Grupo Logístico
Grupo Logístico

Fecha de elaboración: 05-05-2026
Ubicación: /Documentos – Contratos 2026
Avenida Centenario Calle 2 Norte Armenia
Teléfono: 7383980 extensión 42324
dequi.arlog@policia.gov.co
www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**